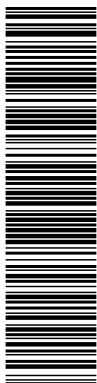


DOCUMENTO Documentos Contratación: <b>DECRETO ADJUDICACION BAR PISCINA FLORES</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Z2S8S-D4PY7-SIKPF</b> Fecha de emisión: <b>28 de mayo de 2018 a las 8:48:36</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/05/2018 13:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 949614 Z2S8S-D4PY7-SIKPF 83AECEB5150EE6EDA4B47C2E60B3E74768ED237F4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: **"GESTION BAR PISCINAS DE VERANO DE FLORES DEL SIL"**, con un precio mínimo de 1.936,00 Euros/ anuales correspondiendo la cantidad de 1.600,00 euros a la B.I. y la de 336,00 Euros al IVA.

**RESULTANDO**, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- 
- **Don MANUEL GARCIA FERNANDEZ**
- **Doña LAURA GARCIA PEREZ**
- **MANTESIL, S.L.U.**
- **DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO**
- **DON BALDOMERO ALBA NOA**

Publicándose anuncio de la licitación en el perfil del contratante para que cualquier entidad que quisiera licitar y cumplierse los requisitos pudiera hacerlo.

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentaron las siguientes entidades:

- PLICA Nº 1.- MANTESIL, S.L.U.**
- PLICA Nº 2.- DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO.**

**RESULTANDO**, que examinada la documentación administrativa, la Mesa de Contratación propone, la admisión de los licitadores.

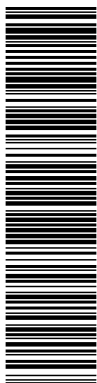
**RESULTANDO** que se procedió a la apertura de la oferta económica y técnica con el siguiente resultado:

**PLICA Nº 1: MANTESIL, S.L.U.**  
 B.I.: 1.600,00 €  
 I.V.A.: 336,00 €  
 TOTAL: 1.936,00 €

Presenta Plan de Explotación

<b>TIPO CONTRATO:</b>	Servicio	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Negociado sin publicidad	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: <b>DECRETO ADJUDICACION BAR PISCINA FLORES</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Z2S8S-D4PY7-SIKPF</b> Fecha de emisión: <b>28 de mayo de 2018 a las 8:48:36</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/05/2018 13:54	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 909614 Z2S8S-D4PY7-SIKPF 83AECB5150EE6EDA4B47C2E60B3E74768ED237F4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### PLICA Nº 2: DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO

B.I.: 1.700,00 €  
I.V.A.: 357,00 €  
TOTAL: 2.057,00 €

Presenta Plan de Explotación y Mejoras (Una jornada de Juegos Acuáticos con Hinchables; Sorteo de regalos; Precios especiales personal de instalación en todo lo que consuman en el bar; Terraza de verano, mesas, sillas y sombrillas).

**RESULTANDO**, que por el Coordinador de Deportes se procedió a la negociación, proponiéndose por los licitadores las siguientes mejoras:

MANTESIL, S.L.U  
No presenta.

JOSE LUIS MENDEZ MERINO  
Aumenta a sumar al canon ofrecido:  
Base Imponible .... 100,00 Euros.  
I.V.A. 21,00 Euros  
TOTAL 121,00 Euros.

Un día mas de juegos acuáticos.

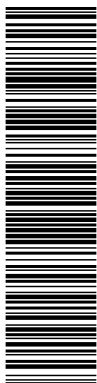
Procediéndose por el Coordinador de Deportes una vez negociado y en informe de fecha 6 de abril de 2018 a proponer la valoración de las ofertas con el siguiente resultado:

PLICA	Oferta Económica	Plan de Explotación	Mejoras	TOTAL
PLICA Nº 1.- MANTESIL	0	20	0	20,00
PLICA Nº 2.- JOSE LUIS MENDEZ MERINO	70	20	10	100

**RESULTANDO** que por la Mesa de Contratación en reunión de fecha 12 de abril de 2018, y visto el informe técnico, acuerda aprobar la valoración presentada y se propone la adjudicación del contrato de servicio de "GESTION BAR PISCINAS DE VERANO DE FLORES DEL SIL" a **DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO** en el precio de su oferta de 2.178,00 €, correspondiendo a la base imponible la cantidad de 1.800 Euros y la cantidad de 378,00 € al iva. y con las siguientes mejoras:

<b>TIPO CONTRATO:</b>	Servicio	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Negociado sin publicidad	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: <b>DECRETO ADJUDICACION BAR PISCINA FLORES</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>Z2S8S-D4PY7-SIKPF</b> Fecha de emisión: <b>28 de mayo de 2018 a las 8:48:36</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/05/2018 13:54	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 949614 Z2S8S-D4PY7-SIKPF 83AECEB515CEEE6EDA4B47C2E60B3E74768ED237F4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [clic.ponferrada.org](http://clic.ponferrada.org)



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

- Dos jornadas de Juegos Acuáticos con Hinchables; Sorteo de regalos; Precios especiales personal de instalación en todo lo que consuman en el bar; Terraza de verano, mesas, sillas y sombrillas.

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el 151 TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 30 de abril de 2018, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad **DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO** con fecha 16 de mayo de 2018 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 90 Euros.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación.

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de: **"GESTION DEL BAR DE LAS PISCINAS DE VERANO DE FLORES DEL SIL"** a la Entidad **DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO** en el precio de su oferta de 2.178,00 €, correspondiendo a la base imponible la cantidad de 1.800 Euros y la cantidad de 378,00 € al I.V.A. y con las siguientes mejoras Dos jornadas de Juegos Acuáticos con Hinchables; Sorteo de regalos; Precios especiales personal de instalación en todo lo que consuman en el bar; Terraza de verano, mesas, sillas y sombrillas.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**CUARTO:** Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento

Así lo ordena, manda y firma la Sr. Alcadesa en Ponferrada a fecha y firma electrónica que figura en el encabezado.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

<b>TIPO CONTRATO:</b>	Servicio	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Negociado sin publicidad	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------